



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-006-2025

LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS PUBLICA LOS EXTRACTOS DE LOS DICTÁMENES DE CLASIFICACIÓN ARANCELARIA EN EL PORTAL WEB DE ADUANAS.

La Dirección General de Aduanas (DGA), comunica que están publicados los extractos de los Dictámenes de Clasificación Arancelaria que emite a los usuarios externos, en el portal web de Aduanas: <https://sitio.aduana.gob.sv/marco-legal-2/> en el apartado del Sistema Arancelario - Categoría - Extractos de dictámenes de clasificación arancelaria externos.

Para la publicación del extracto del dictamen, se omite la información clasificada como CONFIDENCIAL conforme a los lineamientos de la Ley de Acceso a la Información Pública, por lo cual en el extracto se detalla lo relacionado a las especificaciones de la mercancía, el estudio realizado por la Unidad de Arancelario, la clasificación determinada y la base legal.

La Dirección General de Aduanas, concede al interesado un plazo de diez días hábiles posteriores a la notificación del dictamen de clasificación arancelaria, para expresar la inconformidad con el dictamen técnico emitido, transcurrido dicho plazo se procede a su publicación.

El presente boletín deja sin efecto el Boletín Informativo No DGA-006-2019, de fecha 14 de marzo de 2019.

Para mayor información visite nuestro sitio Web <https://sitio.aduana.gob.sv/>, o comuníquese al Departamento de Atención al Usuario, teléfono 2244-5182, WhatsApp 7073-8768, correo electrónico usuario@aduana.gob.sv, o nuestras redes sociales oficiales.

Ilopango, San Salvador Este, 03 de marzo de 2025.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: (503) 2244-5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: [@aduanas_SV](https://twitter.com/aduanas_SV), Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: [aduanas_sv](https://www.instagram.com/aduanas_sv)

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

